INTEGRACIÓN

El medio informativo del Banco Cooperativo Coopcentral

Titulares

15 marzo, 2018 **Edición 7**

Red Coopcentral

Conozca más de cerca qué es la Red Coopcentral, cuáles son sus productos y servicios, y qué beneficios obtiene su entidad al pertenecer a ella.

Perspectiva solidaria

El pulso de la recuperación

El objetivo de este escrito es presentar las condiciones que a nuestro juicio debe cumplir la recuperación económica en curso para que impacte de manera positiva al sector solidario a través de la revitalización del consumo de las familias y de los desembolsos de crédito.

Este mes celebramos

• En Marzo exaltamos la labor de 48 entidades que día a día trabajan en pro del desarrollo del sector cooperativo y solidario en Colombia.

Noticias

• Una votación pública define el eslogan para el Día Internacional de las Cooperativas 2018

Por primera vez en la historia, el eslogan fue definido mediante una votación en redes sociales en la que "Sociedades sostenibles a través de la cooperación" fue la opción que recibió mayor cantidad de apoyos, por lo que será el lema oficial para el Día Internacional de las Cooperativas de 2018.

•Las cooperativas agrícolas se vuelven cada vez más resilientes en las áreas rurales

Teniendo en cuenta que 13 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible están vinculados a la agricultura y la silvicultura, las cooperativas agrícolas pueden desempeñar un papel decisivo a la hora de dar cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

• Comportamiento del cooperativismo financiero de Colombia en 2017

El 2017 fue un año complejo para la actividad de las cooperativas financieras colombianas como consecuencia del bajo dinamismo en el consumo de los hogares debido a la situación económica, lo que se reflejó en un magro crecimiento del 1,8% del PIB, afirma Confecoop.

• Manual para cobrar deudas, según la Superfinanciera

La Superfinanciera expidió un manual con lo que deben tener en cuenta los usuarios y las empresas en la recuperación de cartera.

• Los emprendedores son el nuevo nicho de las entidades financieras en el país

Seis de cada 10 emprendedores que fracasan con su idea y la solución está en los propios bancos que han visto la necesidad de impulsar estas ideas.

Cifras del Sector

Educando y Fortaleciendo

Revista Integración

Revista #1

Revista #2

Revista # 3

Revista # 4

Revista # 5

Revista # 6

Red Coopcentral

✱ Entidades en proceso de conexión. ✱ Entidades en proceso de vinculación.
Para mayor información consulte en www.redcoopcentral.com las oficinas abiertas al público en las que se puede transar.

Perspectiva solidaria

El pulso de la recuperación

Los agentes económicos y el sector solidario han estado atentos a las señales de recuperación de la economía en el 2018, después de dos años de fuerte desaceleración. En las esferas gubernamentales se respira una atmósfera de optimismo fundamentada en un mejor comportamiento esperado del PIB, la cual ha tenido eco en organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, en la tecnocracia del Banco de la República y en otros analistas del sector privado local e internacional.

Sin embargo, lo que pueda ser positivo para la economía en general, no es igualmente favorable para nuestro sector en particular, sabiéndose que las bases sociales de la economía solidaria se especializan en la prestación de servicios financieros, de salud y de educación y que no hacen mayor presencia en los encadenamientos productivos del sector real de la economía.

Un buen ejemplo es el sector de la construcción. Si bien nadie discute los grandes dividendos que producen la edificación y las obras civiles sobre el crecimiento del PIB total, esta locomotora poco aporta al crecimiento del PIB solidario cuyo accionar está focalizado en la financiación del consumo de las familias de los asociados.

En este orden de ideas, el objetivo de este escrito es presentar las condiciones que a nuestro juicio debe cumplir la recuperación económica en curso para que impacte de manera positiva al sector solidario a través de la revitalización del consumo de las familias y de los desembolsos de crédito.

Una primera condición para que crezca el consumo es que baje la tasa de desempleo urbana. Preocupa que el grueso del consumo del país se realiza en los centros urbanos y que sea precisamente en las ciudades donde más crece la tasa de desempleo. La tasa de desempleo de las 13 áreas metropolitanas pasó del 10.0% promedio anual en 2016 a 10.6% en 2017, en tanto que la tasa de desempleo nacional pasó de 9.2% a 9.4% en dicho lapso respectivamente.

También inquieta que las noticias de inicio de año no muestren un cambio de tendencia. En el trimestre móvil de noviembre de 2017 a enero de 2018 la tasa de desempleo en las 13 áreas metropolitanas se trepó al 10.9% y adicionalmente la información puntual del mes de enero de 2018 evidenció la destrucción de 183.000 empleos en las ciudades y la creación de 111.000 plazas de trabajo a nivel nacional.

Si bien es positivo que se generen empleos en las zonas periféricas, para el consumo pesa más que se destruyan empleos en las ciudades donde la capacidad de compra de las familias es superior. Es francamente desconsolador que en el trimestre móvil de noviembre a enero del último año, la tasa de desempleo se haya aumentado en las 5 principales ciudades del país, con la única excepción de Barranquilla.

Ahora bien, la tasa de desempleo urbana tenderá a la baja cuando cambie el patrón de crecimiento sectorial. El año 2017 fue positivo para el empleo rural porque el sector que más jalonó a la economía fue el agrícola con un crecimiento del 4.9%. Para que baje la tasa de desempleo urbana se requiere que la edificación, la industria y el comercio lideren el crecimiento sectorial, hecho que luce altamente improbable, al menos en la primera mitad del año.

La segunda condición para que reaccione el consumo es que la inflación anual caiga por debajo del 3% anual. Mucho se habla del supuesto alivio que ha traído a los hogares la reducción de la inflación en los dos últimos meses al haber pasado de 4.09% en diciembre de 2017 al 3.37% en febrero de 2018. Sin embargo se olvida que el salario mínimo se ajustó 7.0% en 2017 y 5.9% en 2018.

En realidad, si se combina el aumento del salario mínimo con la inflación del primer bimestre, la triste conclusión es que las familias estaban el año pasado mejor que ahora. En efecto, el salario real de las familias crecía 4.96 puntos a febrero de 2017 (7.0% de aumento del salario mínimo – 2.04% de inflación en el primer bimestre) en tanto que en 2018 el salario real va en 4.56 puntos (5.9% de aumento del salario mínimo – 1.34% de inflación del bimestre). Con esta lógica, la inflación del primer bimestre de 2018 tendría que haber sido de 0.94% (y no 1.34%) para que se igualaran los salarios reales de 2017 y 2018.

Para todo el 2018 una inflación anual superior al 2.99% generaría un salario real inferior al 2.91% que se logró en 2017 con el ajuste del 7.0% en el salario mínimo y la inflación del 4.09% con que finalizó el año. La mala noticia es que según los sondeos que realiza el Banco de la República no es muy factible que la inflación del 2018 termine por debajo del 3.0%. En este orden de ideas, no es cierto que la mera caída de la inflación en 2018 libera capacidad de compra en los hogares ni que abre espacio para su mayor endeudamiento.

En resumen, el primer semestre de 2018 no se ve fácil para la actividad crediticia que despliegan las cooperativas puesto que no se percibe ningún cambio importante en la persistente desaceleración del consumo de los hogares. Este problema de demanda es precisamente el que motivó la desmejora en la calificación de la deuda soberana por parte de Fitch Ratings y Standard & Poor´s.

Y si el consumo no despega, es difícil que lo haga el crédito de consumo. El indicador de confianza del consumidor colombiano que calcula mensualmente Fedesarrollo mostró que en el primer mes del año la sicología del consumidor no ha mejorado. Si bien es cierto que el indicador total mostró una leve recuperación, todavía son más numerosos los hogares reticentes a la compra de bienes de consumo durable (electrodomésticos por ejemplo) que los que sí están dispuestos a endeudarse para adquirirlos.

Tampoco ayuda la resistencia a la baja que tiene la tasa de interés del crédito de consumo no obstante la reducción de la tasa de interés de intervención administrada por el Banco de la República. Si en otros sectores funcionan las promociones para estimular las ventas de los productos que producen las empresas, en el caso del crédito de consumo no han operado las gangas.

Fue frustrante para los conductores de la política monetaria ver cómo el costo del crédito de consumo apenas se redujo en un punto porcentual no obstante la reducción de 3.25 puntos porcentuales que decretó el Banco de la República sobre la tasa de interés de intervención. Y aún mayor frustración generó ver cómo subió la tasa de usura que aplicó en febrero de 2018 en contravía de los recortes que realizó el Emisor a finales del año pasado y principios de este.

Aunque el aumento en el costo del crédito enfureció a más de uno, incluido el Ministro de Hacienda, hay argumentos racionales detrás de este hecho. El principal de ellos es que el indicador de endeudamiento de los hogares llegó al máximo histórico del 32.8% el año pasado según el reporte de estabilidad del sistema financiero del Banco de la República. Este es el nivel de endeudamiento más alto desde 1994 y muestra que el ingreso disponible (neto de impuestos) de los hogares sufrió un fuerte golpe con el ajuste de los tres puntos de IVA en el primer trimestre de 2017. Al fin y al cabo el ajuste del IVA extrajo 7 billones de pesos del bolsillo de los colombianos.

En síntesis, las pocas cifras macroeconómicas que se conocen del 2018 no apuntan en el sentido de una recuperación en las variables sensibles para la colocación de cartera en las familias colombianas. El repunte del consumo luce esquivo con el aumento observado en la tasa de desempleo urbana y con un salario real que se desacelera frente a 2017. Y el crédito de consumo no levantará hasta tanto se ponga en terreno positivo la disposición de los hogares a endeudarse y hasta que el endeudamiento de las familias salga del máximo histórico en el que se encuentra.

Visto en retrospectiva, el gran primer error del gobierno y de los analistas que ven el vaso medio lleno fue haber anticipado una recuperación económica en 2018, antes de conocer los datos del PIB del último trimestre de 2017, cuya radiografía fue francamente desoladora.

Su aumento del 1.58% fue casi idéntico al del primer trimestre de 2017, cuando la economía recibió el choque del aumento del IVA (1.55%); fue el trimestre de más bajo crecimiento económico en 16 años, con la única excepción del cuarto trimestre de 2008, cuando Colombia recibió el choque de la crisis internacional de ese año; fue el trimestre con mayor desaceleración del consumo de los hogares pues su aumento fue de 0.86% anual, cuando traía un aumento promedio del 2.0% anual en los tres primeros trimestres y fue el período en que el PIB del sector financiero sufrió la mayor desaceleración en el año, al pasar del 4% entre enero y septiembre a 3.4% entre octubre y diciembre.

El segundo gran error fue haber subestimado la influencia del clima de incertidumbre política que congela por un semestre entero las decisiones de los agentes económicos. No es obra de la casualidad, por ejemplo, que las emisiones de deuda privada en el mercado de capitales acumule una reducción del 37% en el primer bimestre de 2018 frente a los dos primeros meses de 2017.

El tercer error fue asumir un escenario de calma en la economía internacional dadas las revisiones al alza en las expectativas del PIB mundial y por el repunte temprano en los precios del petróleo. Algunos analistas e incluso el Fondo Monetario Internacional auguraron expansiones del 3% en el PIB colombiano y pronosticaron precios del barril de petróleo alrededor de los 80 dólares.

Al cierre de este informe el Fondo Monetario Internacional rebajó al 2.7% el pronóstico de crecimiento y la cotización del barril de petróleo Brent ronda los 64 dólares, incluso por debajo de los 66.9 dólares al cierre de diciembre de 2017 con el agravante del conato de guerra comercial del presidente Trump y bajo la amenaza de una posible escalada de las tasas de interés norteamericanas que tiene el potencial de generar fugas de capitales en Colombia y grandes pérdidas para los portafolios de inversión.

Las recomendaciones

Con esta escena internacional y local se recomienda tener sumo cuidado con las inversiones, máxime si el aletargamiento del crédito va a generar importantes excesos de liquidez en las entidades, especialmente en la primera mitad del año. Las inversiones en renta variable no deberían estar en el radar de las entidades, pues incluso en lo corrido del año ya hay saldos en rojo. El índice Colcap que mide la evolución del precio de las acciones colombianas está en 1.474,2 puntos al cierre de este informe, cuando en diciembre de 2017 cerró en 1.513,6 puntos (-2.6%). Para las inversiones de renta fija se recomiendan las especies con maduración inferior a dos años y preferiblemente en emisores vigilados por la Superfinanciera.

En materia de crédito la recomendación principal es no alargar la duración promedio de la cartera. Si bien las extensiones en los plazos de los créditos pueden hacerle trampas temporales a los scorings de crédito al aumentar artificialmente la capacidad de pago del asociado, en el mediano y largo plazo el artificio se devuelve.

La extensión de los plazos de los créditos alarga la duración del activo y al permanecer constante la duración del pasivo, se incrementan las brechas de plazo y de tasas de interés. La amenaza sobre la estructura financiera de la cooperativa se materializa en una potencial reducción del margen de intermediación pues la cartera colocada a plazos más largos y a tasas fijas congela la causación y no compensa los mayores egresos financieros asociados con el reprecio más acelerado de un pasivo de más corta duración.

Si bien este riesgo está latente todo el tiempo, la gran diferencia entre lo vivido en la última década (desde la crisis internacional del 2008) y el momento actual es la creciente posibilidad de que Estados Unidos incremente sus tasas de interés más de lo esperado y consecuentemente reduzca la liquidez de los mercados emergentes, incluido el colombiano.

Esta no es una trivialidad si se recuerda que en este momento hay cerca de 70 billones de pesos invertidos por fondos extranjeros en el mercado de capitales colombiano y si además se tiene en cuenta que el diferencial entre las tasas de interés domésticas y las norteamericanas es cada vez más estrecho a medida que el Banco de la República las ha venido reduciendo y que la Reserva Federal norteamericana las ha venido aumentando.

En este sentido, la decisión de hoy de alargar los plazos del crédito de consumo si bien puede dar réditos a la hora de cumplir el presupuesto de colocación del 2018, puede costarle el puesto al gerente a la vuelta de uno o dos años por la reducción estructural y sistemática del margen de intermediación.

La recomendación final es seguir pedaleando como lo ha hecho el sector en los últimos años. Al cabo de tres años continuos de desaceleración económica los resultados hablan por sí solos: al corte de diciembre de 2017 el índice de cartera vencida por calificación en los establecimientos de crédito tradicionales fue de 9.94%, de 7.40% en las cooperativas vigiladas por la Superfinanciera y de 5.20% en las cooperativas de ahorro y crédito. En materia de la protección de la cartera riesgosa el indicador de cubrimiento por calificación fue de 58.3% en los establecimientos de crédito tradicionales, de 117.7% en las cooperativas financieras y de 108.1% en las cooperativas de ahorro y crédito. En las vacas flacas es que se conoce al buen administrador.

Este mes celebramos

En Marzo exaltamos la labor de 48 entidades que día a día trabajan en pro del desarrollo del sector cooperativo y solidario en Colombia.

Entidad	Años	Entidad	Años	Entidad	Años	Entidad	Años
COTSEM	31 años	SilverNet	17 años	Los Olivos Coopserfun	21 años	SuperFondo	18 años
FODUN – Fondo de Empleados Docentes Universidad Nacional de Colombia	28 años	FONLEG	56 años	COOUNINCA	21 años	COOSERVICIOS O.C.	39 años
Fondo de Trabajadores y Pensionados del Sector de las Comunicaciones Afines y Otros	63 años	COOPERACAFE	38 años	coomcajasan – Cada día más en familia	43 años	[illegible]	34 años
Cooperativa de Empleados de la Base Aérea de Cali "COOPERBASE"	74 años	Coomeva	54 años	Cooperativa Ferroviaria del Pacífico Ltda.	80 años	Cooperalumina Ltda.	37 años
Coofipopular	52 años	COOMFONELEC	9 años	Cooperamigó	26 años	COOPICOL	24 años
Cooperativa de Ahorro y Crédito Gomez Plata Ltda. ¡Crecemos con usted!	33 años	Los Olivos Cesincor Ltda	23 años	cobelén Ahorro y Crédito	54 años	FONEEDAM – Fondo de Empleados de Ecopetrol S.A.	22 años
Mul T Ser – Cooperativa de Crédito y Servicios	38 años	Coonfie	69 años	Coomotor	57 años	FEDUM	34 años
Cooperativa Multiactiva de Trabajadores Industria Licorera de Caldas	30 años	COOTUR Ltda. Cooperativa de Turismo Recreación y Cultura Ltda.	26 años	COODESURIS	25 años	FACOR	32 años
Counisangil	22 años	COESCOOP	33 años	COAGRANJA LTDA	44 años	COOPMUJER	30 años
Cooperativa Multiactiva Los Olivos	21 años	Coomac Ltda.	25 años	Fesba	17 años	Coopemcol	21 años
Feiti	31 años	Cooponar Ltda.	71 años	Coomulservir	14 años	Coofacam	26 años
Coopmaceo Ltda	61 años	Fondeecol	15 años	Inversiones Coomotor S.A.	19 años		

Noticias

Una votación pública define el eslogan para el Día Internacional de las Cooperativas 2018

Con anterioridad, el Comité para la Promoción y el Progreso de las Cooperativas (COPAC) había definido que el tema central de la celebración de este año sería el del "consumo y la producción sustentable de bienes y servicios", lo que fue comunicado días atrás en el marco de la 56ª sesión de la Comisión de Desarrollo Social (CSocD56) de Naciones Unidas, realizada en la ciudad de Nueva York.

Con este tema principal en mente, los cooperativistas de todo el mundo fueron invitados a participar en la selección del eslogan para el Día Internacional de las Cooperativas (#CoopsDay), a través de una votación popular en Twitter que permitía escoger entre 3 alternativas posibles y en la que opción más votada fue "Sociedades sostenibles a través de la cooperación".

Una vez escogidos tanto el tema central como el eslogan, se prevé que muy pronto estén disponibles el logo y el dossier de prensa sobre la nueva celebración del Día Internacional.

¿Por qué la sostenibilidad?

La sostenibilidad forma parte del ADN de las cooperativas, siendo la preocupación por la comunidad el séptimo de sus principios rectores. El tema seleccionado por el COPAC está alineado, además, con el del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible (HLPF) de 2018: "Transformación hacia sociedades sostenibles y resilientes". Durante el HLPF, que tendrá lugar en julio, los Estados miembros de la ONU analizarán los avances realizados en materia de cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible: 6 (agua limpia y saneamiento), 7 (energía asequible y no contaminante), 11 (ciudades y comunidades sostenibles), 12 (producción y consumo responsables) y 15 (vida de ecosistemas terrestres).

Las cooperativas tienen dos siglos de experiencia en la construcción de sociedades sostenibles y resilientes. Entre algunos de los ejemplos, las cooperativas agrícolas trabajan para mantener la longevidad de la tierra en la que cultivan por medio de prácticas agrícolas sostenibles. Las cooperativas de consumo respaldan la obtención sostenible de sus productos y educan a los consumidores sobre el consumo responsable. Las cooperativas de viviendas ayudan a garantizar viviendas seguras. Los bancos cooperativos contribuyen a la estabilidad gracias a su proximidad con sus clientes y brindan acceso financiero a los mercados locales e incluso en áreas remotas. Las cooperativas de servicios públicos trabajan por la transición a una electricidad más limpia y por el acceso de las comunidades rurales a la energía y el agua. Las cooperativas en la industria y los servicios en sus múltiples sectores (salud, comunicación, turismo) tienen como objetivo proporcionar bienes y servicios de manera eficiente y ecológica, al mismo tiempo que crean empleo sostenible y de larga duración.

Gracias al Día Internacional de las Cooperativas, los responsables políticos locales e internacionales pueden conocer de qué manera contribuyen las cooperativas a la creación de sociedades más sostenibles y resilientes, y orientar sus esfuerzos a la inclusión de las cooperativas en los procesos políticos relacionados con la sostenibilidad.

Sobre el Día Internacional de las Cooperativas

El Día Internacional de las Cooperativas se celebra el primer sábado de julio de cada año. Su objetivo es aumentar el nivel de concientizacion sobre la actividad de las cooperativas y difundir masivamente los logros del movimiento y los ideales de la solidaridad internacional, la eficiencia económica, la igualdad y la paz mundial. El Día Internacional también tiene como objetivo fortalecer y ampliar las asociaciones entre la cooperación internacional, el movimiento cooperativo y otros actores, incluidos los gobiernos, a nivel local, nacional e internacional.

Desde 1995, ACI y las Naciones Unidas, a través de COPAC, establecen de forma conjunta el tema de la celebración de cada Día Internacional, que en general apunta a poner de relieve la contribución del movimiento para resolver los principales problemas mundiales. En general, el tema es seleccionados en la primavera del hemisferio norte. ACI prepara un mensaje especial para este Día, el que se difunde a todos los miembros de la ACI, las organizaciones internacionales como las Naciones Unidas, sus organismos asociados en el desarrollo y la prensa de todo el planeta.

Fuente: http://www.aciamericas.coop

Las cooperativas agrícolas se vuelven cada vez más resilientes en las áreas rurales

La Agenda 2030 de las Naciones Unidas reconoce las conexiones existentes entre el apoyo a la agricultura sostenible, el empoderamiento de los pequeños agricultores, la erradicación de la pobreza rural, la inclusión social y el acceso a estilos de vida saludables. En cuanto que empresas cuya prioridad son las personas, las cooperativas pueden contribuir a alcanzar los 17 objetivos, que se centran en acabar con la pobreza, proteger el planeta y garantizar la prosperidad de todas las personas.

A fin de promover las asociaciones de múltiples actores sociales del sector agropecuario, el 56.º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social de las Naciones Unidas (CSocD56) celebró un evento paralelo sobre creación de resiliencia en las áreas rurales.

Durante la sesión se analizó cómo las cooperativas pueden ayudar a erradicar la pobreza y promover la prosperidad, y qué pueden hacer los gobiernos, la sociedad civil y la ONU para brindar un mejor respaldo a los agricultores y a sus cooperativas.

Daniela Bas, de la División de Desarrollo Social de las Naciones Unidas, presidió el evento e hizo una presentación sobre el tema describiendo cómo la pobreza, el hambre y la falta de un futuro viable pueden conducir a la migración a las ciudades y a otros países.

Una encuesta realizada en 2017 por Copa, el Comité de Organizaciones Profesionales Agrícolas, y Cogeca, la Confederación General de Cooperativas Agrícolas de la Unión Europea, reveló que los miembros del sector agropecuario estaban preocupados por sus perspectivas económicas futuras, sobre todo debido a la incertidumbre en torno a la evolución del mercado y el comercio mundiales.

Thomas Magnusson, presidente de Cogeca, fue uno de los conferenciantes que participaron en la discusión. Actualmente, Cogeca representa a 40 000 cooperativas agrícolas que dan empleo a unas 660 000 personas y cuya facturación anual global supera los 300 000 millones de euros en toda Europa.

Magnusson puso de relieve el papel de las cooperativas en la lucha contra la pobreza, ofreciendo a los agricultores un mejor acceso a los mercados, añadiendo valor y mejorando la resiliencia rural: "Las cooperativas agrícolas desempeñan un papel clave en la mejora de las vidas de millones de pequeños agricultores y sus familias, impulsando el crecimiento y el empleo en las áreas rurales. Ofrecen a los agricultores un mejor acceso a los mercados y les garantizan un mayor rendimiento de sus productos. Asimismo, ayudan a los agricultores a ser resilientes en tiempos de crisis. A día de hoy, procesan y comercializan alrededor de la mitad de la producción total del sector agrícola. Garantizamos la competitividad, aportando un valor añadido y mejorando la resistencia rural. Gracias a nuestros esfuerzos colectivos, la agricultura europea está alcanzando un nivel de 'anti-fragilidad' que repercutirá en la próxima generación", añadió Magnusson.

Señaló además que las cooperativas están permitiendo que los agricultores se posicionen en la cadena alimentaria y adopten soluciones digitales para ahorrar en costos de insumos y hacer frente a los desafíos del sector. "La investigación y la innovación impulsadas por la demanda, la formación y los servicios de consultoría, y el apoyo financiero para invertir en nuevas tecnologías son cruciales para ello", afirmó.

Otra de las conferenciantes de esta sesión, Elisabeth Pape, ministra consejera y delegada de la UE en los Estados Unidos, se refirió a la importancia de aumentar la resistencia de los Estados miembros de la UE. Explicó cómo este compromiso había sido confirmado por el Consenso Europeo para el Desarrollo, adoptado en junio del año pasado, y que constituye la traducción de la Agenda 2030 para la cooperación al desarrollo de la UE. El consenso reconoce a las cooperativas como actores clave para impulsar la implementación de los ODS.

Carla Mucavi, directora de la Oficina de Enlace de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) con las Naciones Unidas, estuvo de acuerdo con Magnusson en el importante papel que desempeñan las cooperativas en la consecución de muchos de los ODS, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo.

El movimiento cooperativo afirmó su compromiso con la agenda de los OSD en 2016, en una reunión de alto nivel en presencia de Daniela Bas, Carla Mucavi y otros representantes de la ONU. Desde entonces, más de 300 cooperativas han utilizado la plataforma Co-ops for 2030 de la Alianza Cooperativa Internacional (http://www.coopsfor2030.coop/en) para describir cómo están contribuyendo a implementar la agenda de desarrollo de las Naciones Unidas.

Fuente: CoopNews para la Alianza Cooperativa Internacional

Comportamiento del cooperativismo financiero de Colombia en 2017

No obstante, los resultados presentados durante el último trimestre y como cierre del año, confirman que este segmento de cooperativas se consolida como un mecanismo eficaz de inclusión social y financiera para el país y ratifican, una vez más, que las cooperativas son organizaciones que, por su estructura social, su amplia base asociativa y el tipo de servicios que ofrece, son estructuras que soportan con mayor capacidad de aguante los períodos críticos de la economía.

Cooperativas de ahorro y crédito vigiladas por Supersolidaria

Las 181 cooperativas de ahorro y crédito vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria cerraron el 2017 con un saldo de cartera de $11.27 billones de pesos, lo que representa una variación nominal anual del 7.88%.

Este comportamiento fue liderado por la modalidad de créditos de consumo, la cual representa el 75% del total de créditos de estas cooperativas y cerró el año con un saldo de $8.48 billones y un crecimiento nominal anual del 7.79%.

La cartera comercial de este grupo de cooperativas cerro el año con $1.28 billones y una variación nominal anual del 11.13%, la de microcrédito creció un 6.46% y cerró con $900 mil millones y finalmente la de vivienda creció un 4.24% para cerrar con $581 mil millones.

De otra parte, estas cooperativas se consolidaron como una extraordinaria herramienta para promover e incentivar el ahorro de las familias, como lo comprueba el crecimiento de los depósitos del 8.63%, para cerrar el año con $6.8 billones.

Para Confecoop, una de las variables que mejor muestra la fortaleza de estas entidades es el capital social, ya que son los recursos que los asociados aportan como patrimonio colectivo para el adecuado funcionamiento de la entidad. Este capital social cerro el 2017 en $2.9 billones con un crecimiento del 7.53%.

Los excedentes de las cooperativas de ahorro y crédito alcanzaron los $302 mil millones con crecimiento del 6.88%, con lo cual los indicadores de estabilidad para la actividad financiera se mantuvieron en rangos adecuados, un margen neto del 15.16%, un rendimiento de activos del 2.33% y un rendimiento patrimonial del 6.12%.

Otro indicador clave para este grupo de entidades y que se ubicó en un rango óptimo fue el indicador de cartera vencida, que cerró el año en 5.20%, esto para las modalidades B, C, D y E. Por su parte el indicador de cartera improductiva (carteras en calificación C, D y E) se situó en 3.92%.

Si bien en las cooperativas, al igual que en el sistema financiero en su conjunto, se presentaron leves deterioros en la calidad de cartera, las cooperativas de ahorro y crédito hicieron las provisiones necesarias sin afectar sus resultados, cerrando con coberturas del 108% para la cartera vencida y del 143% para la cartera improductiva.

Confecoop resalta el hecho de que las cooperativas de ahorro y crédito con estos resultados muestran estabilidad y fortaleza, ya que además de enfrentar la dinámica propia del mercado financiero y la economía, la regulación sectorial no les permite actuar en otros ámbitos en los que su presencia contribuiría a generar mayor inclusión social y económica, más y mejores servicios para nuevos núcleos poblacionales y una mayor cobertura. Asuntos éstos que desde el gremio cooperativo continuaremos proponiendo, con el fin de lograr ajustes o modificaciones a la normativa vigente.

El número total de asociados a estas cooperativas de ahorro y crédito, para el corte es de 3.086.620, reportando la vinculación de 149.168 personas durante 2017, un crecimiento equivalente al 5.08%. Otra señal de confianza en las cooperativas de este segmento y en su modelo de inclusión para el desarrollo.

Sector financiero cooperativo vigilado por Superfinanciera

El Banco Cooperativo Coopcentral y las 5 cooperativas financieras, (entidades de naturaleza cooperativa), así como Bancoomeva y la Financiera Juriscoop (de propiedad cooperativa), conforman el grupo de entidades que se encuentran bajo la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Con base en los primeros datos publicados por Superfinanciera, este grupo de entidades registró resultados positivos al cierre de 2017 alcanzando activos por $8.49 billones, pasivos por $7.1 billones y patrimonio por $1.3 billones y una base social cercana a los 750 mil asociados.

El principal activo de estas entidades es la cartera de créditos, la cual cierra con un saldo de $7.47 billones, distribuidos de la siguiente manera: $3.3 billones Bancoomeva, $2.8 billones las cooperativas financieras, $762 mil millones el Banco Cooperativo Coopcentral y $600 mil millones la Financiera Juriscoop.

En materia de calidad de cartera el Banco Cooperativo Coopcentral registró un indicador del 2.9%, seguido de las cooperativas financieras con un promedio del 5%, Bancoomeva con el 5.6% y la Financiera Juriscoop con el 9.7%. En cuanto a su crecimiento y resultados, estas entidades registraron un incremento del 6.58 en sus activos.

Para Confecoop, estas cifras de crecimiento, además de corroborar la fuerza del modelo, son una demostración de la confianza de los asociados en sus cooperativas de ahorro y crédito y financieras en todo el país, de la solidez y solvencia económica y financiera de estas entidades, de la seriedad y transparencia en el manejo de sus recursos y de su capacidad para ofrecer servicios de calidad, pertinencia y oportunidad, que benefician a casi 4 millones de asociados directos y a cerca de 12 millones de personas, si tenemos en cuenta a sus núcleos familiares.

Fuente: http://www.aciamericas.coop

Manual para cobrar deudas, según la Superfinanciera

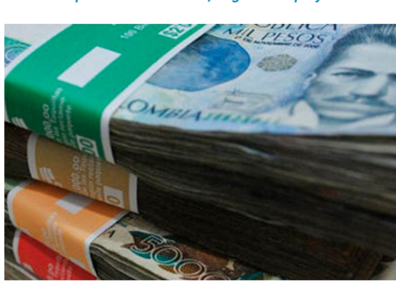

Con el objetivo de mejorar los estándares en la tarea de recuperación de cartera, la Superintendencia Financiera, con apoyo de la Asociación de la Industria de la Cobranza (Colcob) lanzó un manual de buenas prácticas.

Esto cobra especial importancia en la coyuntura actual, pues el enfriamiento de la economía colombiana ha provocado que muchas empresas y personas naturales se hayan colgado en sus pagos. De hecho, durante el 2017 la cartera vencida aumentó casi 37 por ciento.

Por eso, el regulador estableció algunas conductas claves para el buen desarrollo de la cobranza, lo que incluye tanto el respeto al consumidor financiero, como los parámetros que deben seguir los establecimientos de crédito a la hora de elegir un cobrador.

En cuanto al primer punto, las autoridades recordaron sobre la importancia del buen trato al deudor y de brindarle información clara sobre condiciones y costos, la confidencialidad de los datos del cliente y la actualización diaria de la evolución de los saldos de la deuda, entre otros.

Sobre las entidades, la superfinanciera insistió en que una vez se detecta el deterioro en la cartera, deben fijar "objetivos estratégicos para su reducción en límites de tiempo realistas y suficientes".

Así mismo, señaló que los establecimientos de crédito deben incorporar estas prácticas a sus políticas internas.

Fuente: www.portafolio.co

Los emprendedores son el nuevo nicho de las entidades financieras en el país

Bogotá podría estar a unos cuantos pasos de llegar a ser una Silicon Valley criolla, pues en los últimos años ha empezado a ser reconocida como hub de emprendimiento ya que en un año se crean 250.000 empresas en el país según estudios de Bancolombia. Sin embargo, aunque el emprendimiento se ha considerado una de las bases de la economía, las alternativas financieras son deficientes para convertir ideas en casos de éxito.

Y por esta falta de acceso al crédito, seis de cada 10 emprendedores que fracasan con su idea, según un estudio de la Universidad del Rosario. Siendo así, la solución está en los propios bancos del país, que han visto la necesidad de impulsar estas ideas, y han creado alternativas pensadas en el aceleramiento emprendedor.

Bbva, Bancolombia, Falabella y el Banco Caja Social son algunas de las entidades financieras que han creado estos programas especializados. Para Oscar Cabrera, presidente de Bbva, "estamos convencidos del papel fundamental que tiene el emprendimiento como motor del desarrollo económico del país. Los emprendedores generan empleo y fortalecen nuestro tejido empresarial, por eso los estamos apoyando y promoviendo en todas sus dimensiones".

Pero ¿cuáles son los planes especiales para una persona que desea iniciar su empresa? Bbva por ejemplo a través de Bancamía presta desde 70% de un salario mínimo ($400.000) hasta 120 salarios, que se pueden pagar en un plazo máximo de hasta 36 meses. Según el Banco, "buscamos que la solicitud sea fácil y por eso los requisitos son fotocopia de la cédula de ciudadanía, demostrar 10 meses en la actividad productiva que realiza y que los recursos solicitados vayan para el negocio".

La entidad explicó que otro beneficio es que las tasas están por debajo del mercado y dependen del nivel de riesgo que tenga el cliente, además "contribuimos a la inclusión financiera, por medio de la entrega de créditos productivos a quienes no tienen un historial crediticio y a medida que los clientes van mostrando cumplimiento en sus compromisos Según la entidad bancaria otros de los beneficios que ofrecen son "mejores condiciones de mitigación lo que se traduce en que empresas con un muy bajo nivel patrimonial, puedan acceder a tasas de mercado mucho más bajas, con plazos más amplios (hasta 60 meses para inversiones y 18 meses de periodo de gracia), para que puedan desarrollar su plan de negocios con mayor oxígeno".

El Banco Caja Social por su parte favorece aquellas iniciativas de los emprendedores que han mantenido su negocio por más de 12 meses, porque según Elsa Patricia Manrique, vicepresidenta de estrategia y desarrollo del Banco Caja Social, el crédito bancario "no aparece como el instrumento más idóneo para financiar el emprendimiento en su etapa naciente, por el alto riesgo que conlleva".

Apoyo más allá del crédito

Para los bancos este nuevo motor que da un impulso a la economía no termina en el otorgamiento de un crédito, pues ofrecen también programas de seguimiento y capacitación para disminuir la cifra de desertores. Bbva incluye también programas como Bbva Momentum que ofrece formación virtual y presencial para enseñar sobre financiación, coworking y técnicas de mayor visibilidad.

El programa mentorías de Bancolombia pone a disposición directivos del banco para asesorar a los emprendedores en temas como finanzas, ventas, marketing, tributario o planeación, programa con el cual ya se han beneficiado más de 80 empresas, superando $45.000 millones en desembolsos de créditos.

Finalmente, el proyecto de "Empleabilidad y Emprendimiento Digital es un programa cofinanciado con recursos de Citi Foundation que permitirá ofrecer a 500.000 jóvenes, entre los 16 y 24 años del mundo, capacitación para construir una mentalidad emprendedora, adquirir habilidades de liderazgo financiero y laboral iniciar su vida laboral e ingresar a la economía formal a través de un primer trabajo", aseguró Jimena Botero, Vicepresidente de Asuntos Públicos de Citi Colombia y Región Andina.

Las opciones son numerosas, así que si es emprendedor solo debe dirigirse a alguna de estas entidades y escoger la opción que más se adapte a su perfil.

financieros les ofrecemos mejores tasas", agregó la entidad.